

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde, del día, lunes quince de Noviembre del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldeesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez Tercero don Roger Contreras, quinto don José Ismael Ariza y sexto Lic. Hiris Urdina Benitez, faltando con excusa el regidor cuarto don Elvin Enrique Cuevas.

Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
 - 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original
 - 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
 - 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
 - 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Eri Julieta Aguilar Escobar.
 - 6- El señor Alcalde Municipal informó que en fecha primero de Noviembre, previa convocatoria girada por el Instituto de Acceso a la información Pública, se le hizo entrega del Reconocimiento por el cumplimiento en la publicación de la información de oficio en el Portal de Transparencia, periodo de Enero a Junio 2021.
 - 7- Se le dio lectura a la nota presentada por la Tesorera P.M. Norma Elizabeth Chávez, en la que solicita la enmienda al punto numero diez del acta No. 21 de fecha quince de Octubre del año en curso, referente al informe rentístico del mes de Septiembre, ya que según oficio DMF numero 025-2021 de la asignación de Transferencia aprobada año 2021 no ingresa el total ya que la Secretaría de Finanzas hace la deducción de L: 39,089.03 aportación AMHON y de L: 158,382.53 aportación fondo de transparencia del TSC haciendo un total de L: 197,471.56 dicho valor se refleja como referencia en el ingreso y egreso en la ejecución presupuestaria, por lo que el informe rentístico correspondiente al mes de Septiembre, se modifica así:
- | | |
|-------------------------|----------------|
| Saldo al inicio del mes | L-454,275.37 |
| Ingresos del mes | L-4345,169.90 |
| Egresos del mes | L- 2776,929.70 |
| Saldo al último del mes | L- 2022,515.57 |

Por lo tanto esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la enmienda solicitada por la Tesorería Municipal. (Edo. Octubre vale)



8- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría Interna Municipal presentó el informe en el que se detallan las actividades realizadas durante el mes de Octubre 2021 que contiene: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la Ejecución Presupuestaria y conclusiones.

9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medio sin perjuicio a tercero los solares siguientes: a) El solicitado por Jesus Humberto Benítez Gómez, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecisiete punto cincuenta metros con José María Santos Al Sur mide diecinueve punto setenta metros con Adonis Mejía y José Paz Benítez, Al Este mide veintidos metros con José María Santos y al Oeste mide quince punto cincuenta metros calle de por medio con Alan López. Área 335.36 Mts².

b) El solicitado por Jose Humberto Contreras Reyes, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez punto cero dos metros con Jesús Humberto Corballo Al Sur mide diez punto veinte metros con Samira Yaquelin Villada Al Este mide veinte punto ochenta y siete metros con Terreno Municipal y al Oeste mide veinte punto ochenta y siete metros con José Francisco Benítez. Área 210.85 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas proyectadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.

10- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Octubre 2021 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L- 2022,515.57
Ingresos del mes	L- 165,949.89
Egresos del mes	L- 1701,627.63
Saldo al último del mes	L- 486,837.83

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

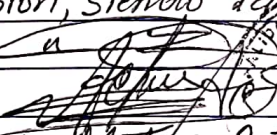
- 11- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad, presento el informe, de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre 2021 que incluye: Revisión de ordenes de Pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimiento de patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actualización del inventario Municipal, Trabajo en la rendición de cuentas y trimestral de proyectos, actividades varias.
- 12- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales, acumulada al Tercer Trimestre del año dos mil veintiuno, conforme a la herramienta rendición GL cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2021 (Recurso de Balance) L. 1662,376.71 Ingresos del periodo L. 16,957,079.31 Egresos del periodo L. 16,596,940.45 Saldo al final del periodo L. 2022,515.57 el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Informe Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales acumulada al Tercer Trimestre del año dos mil veintiuno.
- 13- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto, ejecutado acumulado al Tercer Trimestre del año dos mil veintiuno, cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2021 (recurso de balance) L. 1662,376.71 Ingresos del periodo L. 16,957,079.31 Egresos del periodo L. 16,596,940.45 saldo al final del periodo L. 2022,515.57 el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado al Tercer Trimestre del año dos mil veintiuno, acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia, y descentralización para los efectos legales consiguientes.
- 14- Se sometió a discusión el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veintidos (2022) el cual asciende a la suma de Veintifres millones novecientos mil lempiras exactos (L. 23,900,000.00) que incluye el Plan de Inversión Municipal y la nómina de salarios.- Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto Municipal Ordinario para el año dos mil veintidos

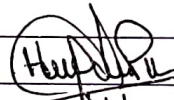
(2022) el cual entrara en vigencia a FOLIO N° 209
partir del uno de Enero próximo.-

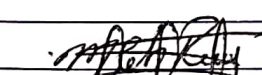
15- De conformidad al oficio DGF-M No. 002-2016 esta
Corporación Municipal por unanimidad aprobó ejecutar
el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos
mil veintidos (2022) de acuerdo a lo contenido en
el pacto Municipal por una vida mejor, suscrito
por la AMHON y el Poder Ejecutivo y de conformi-
dad a lo establecido en las disposiciones gene-
rales del Presupuesto..

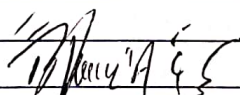
16- El señor Alcalde Municipal informó que realizó
un gira de inspección a la carretera de Cerro Redondo
y hay un paso que está en peligro de dejar incomu-
nicado el caserio de Resumadero, por lo que se ne-
cesita realizar trabajos con retroexcavadora para
hacer relleno con material selecto para accesibilizar
el tramo.- Así mismo informó que de los proyec-
tos impulsados solo se ha recibido el 40% se ha so-
licitado la supervisión y evaluación de los proyec-
tos, sin resultados hasta la fecha, en lo que son
los autos no hay contraparte municipal pero si
en las canchales de positivos.

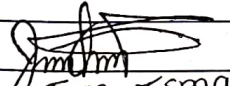
17- No habiendo mas de que tratar se levanto la se-
sion, siendo las 5:00 de la Tarde..

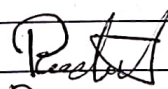

Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal

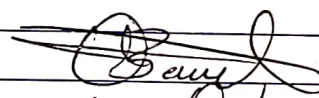

Lidia Liseth Moran


Mercedes Chavez R.
Regidora.


Roger Contreras


Jose Ismael
Ariza


Rene Cortes


Miris Ordina Benitez


SECRETARIA
MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE LOS RIOS, C.A.